



Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B.

MATILDE DOMINGUEZ REY

La Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B. es la más veterana de todas las instituciones de enseñanza que integran el semidistrito de Cáceres de la Universidad de Extremadura, ya que su existencia es bastante anterior a la creación de dicha Universidad.

Este hecho es el que, según nos informa Matilde Domínguez Rey, Directora del Centro, hace que muchos de los profesores, de los cuarenta y cinco que integran la plantilla, hayan cursado sus estudios en la propia Escuela, con la particularidad de que la licenciatura la han realizado fuera, ya que ésta era la única posibilidad antes de la creación de la Universidad extremeña.

Matilde Domínguez Rey, nos aporta el dato de que el número de alumnos que cursan sus estudios de Magisterio en la Escuela actualmente es el de 860, mientras que de los 45 profesores que imparten las diversas disciplinas, tan sólo 10 de ellos son numéricos, siendo el resto contratado. Por otra parte, en el aspecto material, la Escuela, para atender a sus necesidades, contó en el último año con un presupuesto inicial de 8.180.117 ptas., el cual ascendió, por diversos conceptos, a 11.363.525 ptas.



El principal problema que afecta a esta institución, a juicio de su Directora, es que el edificio donde está situada, al ser antiguo, no se adapta a las necesidades de funcionalidad que exigen los planes vigentes de estudio. Esto resulta fácilmente comprensible si se tiene en cuenta que dicho edificio fue utilizado como hospital en la última contienda civil española. Además, para Matilde Domínguez, hay un hecho reciente que pone claramente de relieve la gravedad de este problema, que es el peligro de hundimiento que acecha a la Biblioteca, lo que ha obligado, por recomendación de los arquitectos, a desalojarla.

Por todo ello la Directora aboga por la construcción de un edificio de nueva planta, aunque es consciente de las dificultades materiales que ello conlleva.

ño, por el que Cáceres llevaba luchando desde hacía mucho tiempo y en el que había puesto su empeño —y su granito de arena— muchísimos cácereses y para el logro de la cual la Diputación de Cáceres tenía ofrecido no sólo terrenos —los que hicieran falta—, sino también financiación —la que, dentro de los posible, fuera necesaria—.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura debía haberlo entendido así. Y no sólo lo había entendido, sino que había valorado la importancia que para la Universidad de Extremadura tendría la creación de esta Facultad en Cáceres, pues en reunión del 7 de Julio de 1.978, acordó solicitarla, pidiendo al mismo tiempo y con la misma unanimidad una Facultad de Económicas, a ubicar en Badajoz.

Lo que vino a liarse y a enrarecer más el año en rarecimiento porque el jueves 24 de Junio los periódicos extremeños anunciaron que la dicha Facultad sería creada al

fin, en Cáceres, como había pedido la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, es tan reciente que quizá no valga la pena más que reseñar, resumiendo para la historia, algunos de los hechos y de los dichos más importantes a partir de la mencionada fecha:

24 DE JUNIO

Diario "Hoy" (Noticia de primera página):

"BADAJOZ (Redacción) El Consejo de Rectores, en su última reunión, ha acordado la creación de una Facultad de Veterinaria en Cáceres, según fuentes del gabinete de prensa del Ministerio de Educación y Ciencia".

Diario "Extremadura":

La misma noticia, ampliada con las declaraciones de Jaime Velázquez y con un título en primera página más expresivo que el del "Hoy": "¡FACULTAD DE VETERINARIA, YA! ESTARA CREADA, EN CACERES, ANTES DEL 15 DE JUNIO.

26 DE JUNIO

Diario "Extremadura":

"Deplorablemente se ha intensificado en la provincia de Badajoz la campaña contra la creación en Cáceres de una Facultad de Veterinaria, a tal punto que se anuncia la posibilidad de interponer recurso contencioso contra la resolución de creación por parte de la Diputación de Badajoz y de un grupo autodenominado Comisión pro Facultad de Veterinaria en el Semidistrito de Badajoz.

El Pleno de la Diputación de Badajoz acordó ayer di-

rigirse al ministro de Educación y Ciencia y al Rectorado de la Universidad de Extremadura instándolo a que la Facultad sea instalada en Badajoz y para que el rector convoque una reunión urgente de la Junta de Gobierno de la Universidad y reconsiderare el acuerdo de proponer la instalación de la Facultad en Cáceres, al no haberse creado al mismo tiempo otra en Badajoz".

29 DE JUNIO

Diario "Hoy" (Extracto)

"La solicitud de una reunión urgente y extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, formulada por un tercio de sus miembros (cifra mínima para una convocatoria de este tipo, que establece el reglamento de

régimen interno de la Universidad) a requerimiento de la Comisión Pro Facultad de Veterinaria del semidistrito de Badajoz, ha seguido su curso normal, y dicha reunión tendrá lugar —según hemos podido saber de fuente oficiosa— el próximo sábado día 3 de Julio.

Como el lector sabe, en el semidistrito universitario de Badajoz se ha producido un masivo movimiento de reivindicación de la Facultad de Veterinaria para él —en el que se integran centenares de alumnos, profesores y miembros del personal no docente— a raíz de conocerse la noticia de que el Consejo de Rectores había aprobado la ubicación de dicha Facultad en la capital cacereña.

El acuerdo de solicitar una Facultad de Veterinaria para Cáceres y una de Eco-

BADAJOZ. — (Redacción)

El Consejo de Rectores, en su última reunión, ha acordado la creación de una Facultad de Veterinaria en Cáceres, según fuentes del gabinete de prensa del Ministerio de Educación y Ciencia.

En la mañana de ayer, el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, recibió al diputado por Cáceres, Juan Rovira Tarazona, y al presidente de la Diputación provincial, Jaime Velázquez García, a quienes ha confirmado la mencionada decisión, y su propósito, en consecuencia, de elevar al Consejo de Ministros la creación de dicha facultad.

Esta decisión ha sido tomada a

la vista de la petición y de los estudios presentados por el rector de la Universidad de Extremadura, y de la ayuda económica ofrecida por la Diputación provincial de Cáceres.

Creadas tres facultades de Veterinaria en el último Consejo de Ministros, la cuarta facultad aprobada por el Consejo de Rectores, a la vista de las necesidades docentes, tendrá lugar en un futuro inmediato.

La Dirección General de Programaciones e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia, y la Diputación de Cáceres, concretarán la colaboración necesaria para la más rápida ejecución de este acuerdo.

nómicas para Badajoz, fue tomado hace algunos años por la Junta de Gobierno de la Universidad. Los que

¡FACULTAD DE VETERINARIA, YA!

ESTARA CREADA, EN CACERES, ANTES DEL 15 DE JULIO

LA PROPUESTA DE LA UNIVERSIDAD, LA GESTION DE ROVIRA Y EL APOYO DE LA DIPUTACION, HAN SIDO DECISIVOS, DICE, EN ENTREVISTA, JAIME VELAZQUEZ

Ayer, cuando nuestra edición estaba ya en distribución, recibimos un comunicado del Ministerio de Educación y Ciencia en el que se informaba de la próxima creación de la Facultad de Veterinaria en Cáceres. La decisión del ministro es firme y será presentada a aprobación del Consejo de ministros antes del próximo día 15 de julio. No lo es en la reunión de mañana por falta de tiempo.

Jaime Velázquez, con quien nos hemos entrevistado esta mañana, afirma que la decisión política, que ya estaba adoptada, es firme, y ello en base al informe de la Universidad de

Extremadura, a la aprobación del Consejo de Rectores, a la gestión de Juan Rovira y al apoyo económico de la Diputación Provincial.

Las autoridades académicas tienen la decisión de cuándo comenzará el primer curso ya que una Facultad no se puede improvisar. Serán los contactos del presidente de la Diputación con la Universidad y con el director general de Programación e Inversiones del MEC, quienes decidan el cómo y el cuándo, pero una vez creada por Consejo de ministros. (Amplia información en página 7).

La petición será elevada a Consejo de Ministros

La Facultad de Veterinaria para Cáceres, acordada por el Consejo de Rectores